

últimamente en calle Eras Altas, 13.—(1.877);

GARCIA FORTEA, Ramón; hijo de Ramón y de Inés; natural de Barcelona, de veintiún años, estatura 1,67 metros, domiciliado últimamente en calle Provenza, 1, cuarto segunda (San Vicente dels Horts); sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta número 412 para su destino a Cuerpo; comparecerá en término de treinta días en Barcelona ante el Juzgado de Instrucción de la citada Caja.—(1.874.)

VELASCO LINGRES, José; hijo de Deogracias y de María Rosa, natural de Madrid, nacido el 19 de marzo de 1958; sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta número 111 para su destino a Cuerpo; comparecerá en término de treinta días en

Madrid ante el Juzgado de Instrucción de la citada Caja.—(1.875.)

SÁNCHEZ CANADA, Tomás; hijo de Tomás y de Ana, natural de Madrid, nacido el 21 de febrero de 1958; sujetos a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta número 113 para su destino a Cuerpo; comparecerán en término de treinta días en Madrid ante el Juzgado de Instrucción de la citada Caja.—(1.876.)

CAMPS DOMENECH, Martirian; hijo de Martirian y de Reparada, natural de Gerona, soltero, estudiante, de veintiún años, estatura 1,67 metros, color moreno, pelo y cejas de color moreno, barba, nariz y boca normales, domiciliado en Gerona; calle avenida San Narciso, 15; procesado en causa número 193 de 1979 por deserción; comparecerá en término

de doce días ante el Juzgado de Instrucción del Regimiento Mixto de Ingenieros número 1.—(1.890.)

PERIS MONRABAL, Fernando; hijo de Fernando y de Dolores, natural de Paterna (Valencia), vecino de la misma, soltero, de veintinueve años, albañil; procesado en causa número 93 de 1978 por robo; comparecerá en término de treinta días ante el Juzgado Militar de Fuerteventura.—(1.891.)

FERNANDEZ CASTAÑEDA, Miguel; hijo de Manuel y de Concepción, natural de Granada, soltero, camarero, domiciliado últimamente en Granada, calle Ronda de Alfárreros, 6, bajo II; procesado en causa número 102 de 1978 por deserción; comparecerá en término de treinta días ante el Juzgado de Instrucción del Arsenal de La Carraca.—(1.889.)

## V. Anuncios

### SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

#### MINISTERIO DE DEFENSA

*Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para la adquisición de un autoclave esterilizador a gas óxido de etileno.*

Esta Junta, sita en el paseo de Moret, número 3-B, segunda planta, de Madrid, anuncia una celebración de un concurso público para la adquisición de un autoclave esterilizador a gas óxido de etileno, por un importe total de 2.134.000 pesetas.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta todos los días hábiles, desde la nueve treinta a las trece horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos, a disposición del señor Coronel Presidente. Caso de presentar aval, deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo de 1968 (número 120).

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264), e irán acompañadas de la documentación exigida en dos sobres lacrados y firmados: Número 1, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la documentación señalada en la cláusula 9.ª del pliego de bases), y número 2, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las diez treinta horas del día 4 de septiembre de 1979.

El acto de la licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a las once horas del día 4 de septiembre de 1979.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 19 de septiembre de 1979.—El Coronel Presidente, Jesús Pachón. — 3.842-A.

#### MINISTERIO DE HACIENDA

*Resolución de la Delegación de Huelva por la que se anuncia subasta de una finca rústica.*

Se saca a pública subasta para el día 12 de septiembre de 1979, a las once horas, ante la Mesa de esta Delegación de Hacienda, en cuya Sección del Patrimonio del Estado puede verse el pliego de condiciones generales, una finca rústica, sita en el término municipal de Lepe (Huelva), paraje «La Guimarda», parcela 291 del polígono 35, de 16,8250 hectáreas, tasada en 50.000 pesetas.

Todos los gastos que se originen en el expediente de subasta y anuncios serán de cuenta del adjudicatario.

Huelva, 30 de julio de 1979.—El Delegado de Hacienda.—4.012-A.

*Resolución de la Delegación de Huelva por la que se anuncia subasta de una finca rústica.*

Se saca a pública subasta para el día 12 de septiembre de 1979, a las once horas, ante la Mesa de esta Delegación de Hacienda, en cuya Sección del Patrimonio del Estado puede verse el pliego de condiciones generales, una finca rústica, sita en Lepe (Huelva), paraje «La Cañada», parcela 8 del polígono 25, de 0,5375 hectáreas, tasada en 37.625 pesetas.

Todos los gastos que se originen en el expediente de subasta y anuncios serán de cuenta del adjudicatario.

Huelva, 30 de julio de 1979.—El Delegado de Hacienda.—4.013-A.

*Resolución de la Delegación de Huelva por la que se anuncia subasta de una finca rústica.*

Se saca a pública subasta para el día 12 de septiembre de 1979, a las once horas, ante la Mesa de esta Delegación de Hacienda, en cuya Sección del Patrimonio del Estado puede verse el pliego de condiciones generales, una finca rústica, sita en Lepe (Huelva), paraje «La Sisera», par-

cela 51 del polígono 48, de 2,0475 hectáreas, tasada en 71.662 pesetas.

Todos los gastos que se originen en el expediente de subasta y anuncios serán de cuenta del adjudicatario.

Huelva, 30 de julio de 1979.—El Delegado de Hacienda.—4.014-A.

#### MINISTERIO DEL INTERIOR

*Resolución de la Subsecretaría por la que se hace público el resultado del concurso-subasta celebrado para la adjudicación de las obras de transformación y adecuación de un edificio para sede del Gobierno Civil de Murcia.*

Celebrado el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de transformación y adecuación del edificio de la Jefatura Provincial del Movimiento para sede del Gobierno Civil de Murcia, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 2 de mayo de 1979, esta Subsecretaría, en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación de Obras del Estado, hace público que dichas obras han sido adjudicadas a la Empresa «Construcciones Adolfo González Ruiz», en la cantidad de treinta y nueve millones novecientos mil (39.900.000) pesetas.

Madrid, 25 de junio de 1979.—El Subsecretario, Julio Camuñas y Fernández Luna, 10.070-E.

*Resolución del Patronato de Viviendas de la Guardia Civil por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de 46 viviendas en la parcela número 51 del polígono «Tormes», de Salamanca.*

Este Patronato convoca concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción de 46 viviendas sociales, actualmente en trámite de cambio al régimen de viviendas de protección oficial, establecido por el Real Decreto-ley 31/1978, de 31 de octubre, cuyo presupuesto de contrata es de 66.826.640 pesetas.

El plazo de ejecución es de dieciocho meses.

El proyecto, pliego de condiciones y modelo oficial de proposición podrán ser examinados en la Gerencia del Patronato, calle de Chile, número 18, 1.º de Madrid, y en la Delegación local del mismo en Salamanca, sita en el Cuartel del 62.º Tercio de la Guardia Civil, de nueve a trece horas, todos los días laborables.

Los licitadores deberán constituir una fianza provisional de 1.336.532 pesetas y deberán estar clasificados en el grupo C) con todos sus subgrupos, categoría e).

Las proposiciones se admitirán únicamente en la Gerencia del Patronato, en Madrid, hasta las trece horas del vigésimo día hábil, a contar del día siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El acto de apertura de las ofertas admitidas se efectuará a los ocho días hábiles siguientes al de la conclusión del plazo de presentación, a las doce horas, en la sala de Juntas del Patronato, calle de Chile, número 18, 1.º de Madrid, ante la Mesa constituida de acuerdo con lo establecido en el artículo 102 del Reglamento General de Contratación del Estado, efectuándose en el mismo acto la adjudicación provisional de las obras.

Todos los gastos de anuncio de este concurso-subasta y adjudicación serán a cuenta del adjudicatario.

Madrid, 23 de julio de 1979.—El Administrador-Gerente, José Calero Hernández.—3.952-A.

## MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

*Resolución de la Caja Postal por la que se anuncia concurso-subasta para contratar las obras de adaptación de un local destinado a la instalación de los Servicios de Caja Postal en Coslada (Madrid).*

**Objeto:** Contratación de las obras de adaptación de un local destinado a la instalación de los Servicios de Caja Postal en Coslada (Madrid).

**Tipo de licitación:** 5 322.659 pesetas (cinco millones trescientas veintidós mil seiscientos cincuenta y nueve pesetas).

**Plazo de ejecución:** Cinco meses.

**Examen del proyecto y pliegos de cláusulas:** Durante las horas de oficinas, en el Departamento de Inmuebles de la Caja Postal (paseo de Calvo Sotelo, números 7 y 9) en Madrid.

**Fianza provisional:** 106.453 pesetas (ciento seis mil cuatrocientas cincuenta y tres pesetas).

**Clasificación de los contratistas:** De conformidad con lo establecido en el artículo 284 del Reglamento General de Contratación del Estado, los licitadores deberán encontrarse clasificados en el grupo C de los señalados en la norma primera de la Orden del Ministerio de Hacienda de 28 de marzo de 1968.

### Modelo de proposición económica

Don ....., domiciliado en ....., calle ....., en nombre propio (o en el de la Sociedad ....., domiciliada en ....., calle ....., número ....., enterado del concurso-subasta publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., correspondiente al día ..... de ..... de 1979, habiendo examinado el proyecto y los pliegos de cláusulas generales y particulares, así como los demás documentos relativos a las obras de adaptación de un local destinado a la instalación de los Servicios de Caja Postal en Coslada (Madrid), se comprometo a llevarlas a cabo, tomando a su cargo la ejecución de cuantas fueran al efecto necesarias, con estricta sujeción

a las condiciones fijadas, por la cantidad de ..... pesetas.

**Lugar y plazo de admisión de proposiciones:** Exclusivamente en Madrid, en el Registro General de la Caja Postal, antes de las trece horas del día en que se termine el plazo de presentación de ofertas, que se fija en veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura de pliegos:** En Madrid, paseo de Calvo Sotelo, números 7 y 9, a las doce horas del día en que se cumplan los veinticinco días hábiles a partir del siguiente a la aparición de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Documentos que se exigen y forma de presentación:** La documentación preceptiva, que consta de aquella a que se hace referencia a continuación, se presentará en tres sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que lo represente. El primero de ellos contendrá la documentación exigida en la cláusula 6.ª del pliego de cláusulas generales; el segundo deberá contener la exigida en la cláusula 4.ª del pliego de cláusulas particulares; y el tercero, exclusivamente, la proposición económica.

En los sobres se consignará el título del concurso-subasta y una breve referencia de su contenido, así como el nombre del licitador.

El importe de la publicación del presente anuncio será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 19 de julio de 1979.—El Administrador general, Antonio Díaz Miguel del Pozuelo.—3.862-A.

## MINISTERIO DE SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL

*Resolución de la Dirección General de Servicios Sociales por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de construcción de una guardería infantil en Murcia (San Basilio).*

Celebrado el concurso-subasta público para las obras de construcción de una guardería infantil en Murcia (San Basilio) por Orden ministerial de fecha 25 de mayo de 1979, se hace pública la adjudicación definitiva de las mismas a «José Cerezo García», por un importe de veintinueve millones setecientos treinta y ocho mil seiscientos diecisiete pesetas con quince céntimos (29 738.617,15 pesetas), lo que representa una baja del cero por ciento (0 por 100) sobre el presupuesto de subasta.

Lo que se hace público, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado de 25 de noviembre de 1975, para conocimiento.

Madrid, 25 de mayo de 1979.—El Director general, Miguel Suárez Campos.—10.086-E.

*Resolución de la Dirección General de Servicios Sociales por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de construcción de la guardería infantil en Las Pedroñeras (Cuenca).*

Celebrado el concurso-subasta público para las obras de construcción de una guardería infantil en Las Pedroñeras (Cuenca) por Orden de este Ministerio de fecha 12 de junio de 1979, se hace pública la adjudicación definitiva de las mismas a «Gregorio Uriel», por un importe de veinticuatro millones quinientas treinta y nueve mil nueve pesetas con dieciséis céntimos (24 539.009,16 pesetas), lo que representa una baja del diez por ciento (10 por 100) sobre el presupuesto de subasta.

Lo que se hace público, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado de 25 de noviembre de 1975, para conocimiento.

Madrid, 12 de junio de 1979.—El Director general, Miguel Suárez Campos.—10.090-E.

*Resolución de la Dirección General de Servicios Sociales por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de construcción de la guardería infantil en Peñarroya (Córdoba).*

Celebrado el concurso-subasta público para las obras de construcción de una guardería infantil en Peñarroya (Córdoba) por Orden de este Ministerio de fecha 12 de junio de 1979, se hace pública la adjudicación definitiva de las mismas a «Antonio Trenado», por un importe de veintitrés millones doscientas cincuenta mil quinientas noventa y seis (23 250.596) pesetas, lo que representa una baja de ocho enteros veinticinco centésimas por ciento (8,25 por 100) sobre el presupuesto de subasta.

Lo que se hace público, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado de 25 de noviembre de 1975, para conocimiento.

Madrid, 12 de junio de 1979.—El Director general, Miguel Suárez Campos.—10.091-E.

*Resolución de la Dirección General de Servicios Sociales por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de construcción de la guardería infantil en Manresa II (Barcelona).*

Celebrado el concurso-subasta público para las obras de construcción de una guardería infantil en Manresa II (Barcelona) por Orden de este Ministerio de fecha 12 de junio de 1979, se hace pública la adjudicación definitiva de las mismas a «Colomina, S.A.», por un importe de treinta millones ochocientos nueve mil ochocientos cincuenta y nueve (30.909.859) pesetas, lo que representa una baja de quince enteros veinticinco centésimas por ciento (15,25 por 100) sobre el presupuesto de subasta.

Lo que se hace público, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado de 25 de noviembre de 1975, para conocimiento.

Madrid, 12 de junio de 1979.—El Director general, Miguel Suárez Campos.—10.092-E.

*Resolución de la Dirección General de Servicios Sociales por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de construcción de la guardería infantil en Daimiel (Ciudad Real).*

Celebrado el concurso-subasta público para las obras de construcción de una guardería infantil en Daimiel (Ciudad Real) por Orden de este Ministerio de fecha 13 de junio de 1979, se hace pública la adjudicación definitiva de las mismas a «Agromán, S.A.», por un importe de veinticuatro millones seiscientos ochenta y seis mil ochocientos sesenta y tres (24.686.863) pesetas lo que representa una baja de catorce enteros diez centésimas por ciento (14,10 por 100) sobre el presupuesto de subasta.

Lo que se hace público, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado de 25 de noviembre de 1975, para conocimiento.

Madrid, 13 de junio de 1979.—El Director general, Miguel Suárez Campos.—10.099-E.

*Resolución de la Dirección General de Servicios Sociales por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de construcción de la guardería infantil en Alcalá de Henares (Madrid).*

Celebrado el concurso-subasta público para las obras de construcción de una guardería infantil en Alcalá de Henares (Madrid) por Orden de este Ministerio de fecha 16 de junio de 1979, se hace pública la adjudicación definitiva de las mismas a «General de Proyectos y Obras» (GENSA), por un importe de veintisiete millones seiscientos setenta y dos mil seiscientos treinta pesetas con cincuenta y nueve céntimos (27.672.630,59 pesetas), lo que representa una baja de veinticinco enteros cuarenta centésimas por ciento (25,40 por 100) sobre el presupuesto de subasta.

Lo que se hace público, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado de 25 de noviembre de 1975, para conocimiento.

Madrid, 16 de junio de 1979.—El Director general, Miguel Suárez Campos.—10.087-E.

*Resolución de la Delegación Provincial del Instituto Nacional de Previsión en Baleares por la que se anuncia concurso de las obras de instalación de aparatos de rayos X en la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social de Ibiza.*

Se convoca para la contratación de obras de instalación de aparatos de rayos X en la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social de Ibiza (Baleares).

El presupuesto de contrata asciende a 3.342.156,08 pesetas, y el plazo de ejecución se cifra en ciento veinte días.

La documentación completa relativa a este concurso podrá examinarse y adquirirse en las oficinas del Instituto Nacional de Previsión de dicha Delegación, Vía Roma, 18.

Quienes se propongan tomar parte en este concurso deberán formular sus solicitudes precisamente en el modelo oficial que se les facilitará en dichas oficinas, y que deberán presentarse juntamente con la restante documentación exigida en el pliego de condiciones, en el plazo de veinte días hábiles a partir del siguiente día al de la publicación de este anuncio y antes de las trece horas del último día.

Palma de Mallorca, 21 de julio de 1979. El Director provincial.—3.892-A.

*Resolución de la Delegación Provincial del Instituto Nacional de Previsión en Madrid por la que se anuncia concurso de las obras de adaptación del local sito en la calle Hermanos García Noblejas, 41.*

Se convoca concurso para la contratación de las obras de adaptación del local sito en la calle Hermanos García Noblejas, 41, de Madrid, para la instalación de un Consultorio de la Seguridad Social.

El presupuesto de contrata asciende a 8.288.857,28 pesetas, y el plazo de ejecución se fija en tres meses, como máximo, a partir de la fecha de su comienzo.

La documentación completa relativa a este concurso podrá examinarse y adquirirse en las Oficinas del I. N. P. de esta Delegación, calle Génova, 6, sexta planta (Grupo de Inversiones y Obras).

Quienes se propongan tomar parte en este concurso deberán formular sus solicitudes precisamente en el modelo oficial que se les facilitará en dichas oficinas, y que deberán presentar, juntamente con la restante documentación exigida por el pliego de condiciones, en el plazo de

treinta días naturales, a partir del siguiente día al de la publicación de este anuncio, y antes de las trece horas del último día.

Madrid, 6 de agosto de 1979.—El Director provincial, Máximo Dueñas Ramos.—4.106-A.

*Resolución de la Delegación Provincial del Instituto Nacional de Previsión en Madrid por la que se anuncia concurso de las obras de adaptación del local sito en el paseo del Prado, 28.*

Se convoca concurso para la contratación de las obras de adaptación del local sito en el paseo del Prado, 28, de Madrid, para la instalación de un Consultorio de la Seguridad Social.

El presupuesto de contrata asciende a 10.699.324,60 pesetas, y el plazo de ejecución se fija en cuatro meses, como máximo, a partir de la fecha de su comienzo.

La documentación completa relativa a este concurso podrá examinarse y adquirirse en las Oficinas del I. N. P. de esta Delegación, calle Génova, 6, sexta planta (Grupo de Inversiones y Obras).

Quienes se propongan tomar parte en este concurso deberán formular sus solicitudes precisamente en el modelo oficial que se les facilitará en dichas oficinas, y que deberán presentar, juntamente con la restante documentación exigida por el pliego de condiciones, en el plazo de treinta días naturales, a partir del siguiente día al de la publicación de este anuncio, y antes de las trece horas del último día.

Madrid, 6 de agosto de 1979.—El Director provincial, Máximo Dueñas Ramos.—4.107-A.

*Resolución de la Delegación Provincial del Instituto Nacional de Previsión en Madrid por la que se anuncia concurso de las obras de adaptación del local sito en la calle Berruguete, 7.*

Se convoca concurso para la contratación de las obras de adaptación del local sito en la calle Berruguete, 7, de Madrid, para la instalación de un Consultorio de la Seguridad Social.

El presupuesto de contrata asciende a 7.295.189,07 pesetas, y el plazo de ejecución se fija en tres meses, como máximo, a partir de la fecha de su comienzo.

La documentación completa relativa a este concurso podrá examinarse y adquirirse en las Oficinas del I. N. P. de esta Delegación, calle Génova, 6, sexta planta (Grupo de Inversiones y Obras).

Quienes se propongan tomar parte en este concurso deberán formular sus solicitudes precisamente en el modelo oficial que se les facilitará en dichas oficinas, y que deberán presentar, juntamente con la restante documentación exigida por el pliego de condiciones, en el plazo de treinta días naturales, a partir del siguiente día al de la publicación de este anuncio, y antes de las trece horas del último día.

Madrid, 6 de agosto de 1979.—El Director provincial, Máximo Dueñas Ramos.—4.108-A.

*Resolución de la Delegación Provincial del Instituto Nacional de Previsión en Madrid por la que se anuncia concurso de las obras de adaptación del local sito en la calle Montes Barbanza, 19.*

Se convoca concurso para la contratación de las obras de adaptación del local sito en la calle Montes Barbanza, 19, de Madrid, para la instalación de un Consultorio de la Seguridad Social.

El presupuesto de contrata asciende a 7.953.774,09 pesetas, y el plazo de ejecución se fija en tres meses, como máximo, a partir de la fecha de su comienzo.

La documentación completa relativa a este concurso podrá examinarse y adquirirse en las Oficinas del I. N. P. de esta Delegación, calle Génova, 6, sexta planta (Grupo de Inversiones y Obras).

Quienes se propongan tomar parte en este concurso deberán formular sus solicitudes precisamente en el modelo oficial que se les facilitará en dichas oficinas, la restante documentación exigida en el pliego de condiciones, en el plazo de treinta días naturales, a partir del siguiente día al de la publicación de este anuncio, y antes de las trece horas del último día.

Madrid, 6 de agosto de 1979.—El Director provincial, Máximo Dueñas Ramos.—4.109-A.

*Resolución de la Delegación Provincial del Instituto Nacional de Previsión en Madrid por la que se anuncia concurso de las obras de adaptación del local sito en la calle Navas de Tolosa, 8.*

Se convoca concurso para la contratación de las obras de adaptación del local sito en la calle Navas de Tolosa, 8, de Madrid, para la instalación de un Consultorio de la Seguridad Social.

El presupuesto de contrata asciende a 7.494.583,06 pesetas, y el plazo de ejecución se fija en tres meses, como máximo, a partir de la fecha de su comienzo.

La documentación completa relativa a este concurso podrá examinarse y adquirirse en las Oficinas del I. N. P. de esta Delegación, calle Génova, 6, sexta planta (Grupo de Inversiones y Obras).

Quienes se propongan tomar parte en este concurso deberán formular sus solicitudes precisamente en el modelo oficial que se les facilitará en dichas oficinas, y que deberán presentar, juntamente con la restante documentación exigida por el pliego de condiciones, en el plazo de treinta días naturales, a partir del siguiente día al de la publicación de este anuncio, y antes de las trece horas del último día.

Madrid, 6 de agosto de 1979.—El Director provincial, Máximo Dueñas Ramos.—4.110-A.

*Resolución de la Delegación Provincial del Instituto Nacional de Previsión en Madrid por la que se anuncia concurso de las obras de adaptación del local sito en la avenida de los Toreros, 7.*

Se convoca concurso para la contratación de las obras de adaptación del local sito en la avenida de los Toreros, 7, de Madrid, para la instalación de un Consultorio de la Seguridad Social.

El presupuesto de contrata asciende a 6.997.422,35 pesetas, y el plazo de ejecución se fija en tres meses, como máximo, a partir de la fecha de su comienzo.

La documentación completa relativa a este concurso podrá examinarse y adquirirse en las Oficinas del I. N. P. de esta Delegación, calle Génova, 6, sexta planta (Grupo de Inversiones y Obras).

Quienes se propongan tomar parte en este concurso deberán formular sus solicitudes precisamente en el modelo oficial que se les facilitará en dichas oficinas, y que deberán presentar, juntamente con la restante documentación exigida por el pliego de condiciones, en el plazo de treinta días naturales, a partir del siguiente día al de la publicación de este anuncio, y antes de las trece horas del último día.

Madrid, 6 de agosto de 1979.—El Director provincial, Máximo Dueñas Ramos.—4.111-A.

**ADMINISTRACION LOCAL**

*Resolución de la Diputación Provincial de Barcelona por la que se anuncia concurso para la adjudicación de los servicios que se citan.*

En virtud de lo resuelto por el Pleno de esta Diputación, se anuncia concurso público de acuerdo con el siguiente detalle:

**Objeto:** La adjudicación de los servicios del comedor de la Fundación Instituto Neurobiológico y de Investigación «Flor de Maig»-Fundación Juan March (Cerdanyola).

**Tipo de licitación:** Ciento ochenta pesetas por cubierto y persona.

**Duración del contrato:** El plazo será de un año, iniciándose a partir del 15 de septiembre de 1979.

**Exposición del expediente:** En la oficina del Servicio Administrativo de Construcciones Civiles y Contratación, todos los días laborables, a horas hábiles de oficina.

**Reclamaciones:** Dentro de los ocho días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, se admitirán reclamaciones contra el pliego de condiciones, de conformidad con el Reglamento de Contratación.

**Fianzas:** La fianza provisional será la cantidad de 82.000 pesetas. Dicha garantía será devuelta a quienes no resulten adjudicatarios, una vez efectuada la adjudicación. En cuanto al adjudicatario, le será devuelta una vez constituida la garantía definitiva de conformidad con los topes máximos fijados en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

**Plazo de presentación:** Las proposiciones, debidamente reintegradas, se presentarán en la oficina antes mencionada, todos los días laborables, de diez a doce horas durante el plazo de diez días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación del último anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia o en el «Boletín Oficial del Estado», en su caso.

**Apertura de pliegos:** Tendrá lugar en el Palacio Provincial, a las doce horas quince minutos del día siguiente hábil al de cierre del plazo de presentación de proposiciones.

**Existencia de crédito:** Los pagos se efectuarán con cargo al presupuesto ordinario de esta Corporación.

**Autorizaciones:** No se precisan para la validez del contrato.

**Modelo de proposición**

Don ....., mayor de edad, en nombre propio (o en representación de ....., con domicilio en ....., calle ....., número ....., enterado del pliego de condiciones técnicas, particulares, económicas y administrativas que ha de regir para la prestación de los servicios de ....., se compromete a realizarlos, con sujeción a dicho pliego, por la cantidad de ..... pesetas cubierto (en letras y cifras).

Asimismo, declara el licitador, bajo su responsabilidad, no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados por los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

(Fecha y firma del licitador.)

Barcelona, 27 de julio de 1979.—El Secretario accidental.—3.955-A.

*Resolución de la Diputación Provincial de Madrid por la que se anuncia subasta de las obras de refuerzo asfáltico en la carretera provincial del puente de Paracuellos, por Belvis, a Fuente el Saz.*

Se convoca subasta para la ejecución de las obras de refuerzo asfáltico en la

carretera provincial de puente de Paracuellos, por Belvis, a Fuente el Saz, con arreglo al proyecto y pliego de condiciones expuestos en esta Sección.

**Tipo:** 11.000.000 de pesetas.

**Plazo de ejecución:** Tres meses.

**Garantía provisional:** 182.500 pesetas.

**Garantía definitiva:** El 5 por 100 del precio de adjudicación, salvo lo dispuesto en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, pudiendo constituirse ambas fianzas en cualquiera de las formas admitidas por el citado Reglamento, incluidas las cédulas del Banco de Crédito Local.

**Presentación de pliegos:** En la Sección de Fomento, de diez a doce de la mañana, durante diez días hábiles a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los poderes, en su caso, deberán ser bastanteados con una antelación de, al menos cuarenta y ocho horas a la fecha de presentación de la plica.

**Apertura de pliegos:** En el Palacio Provincial, Miguel Angel, 25, a las doce horas del día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación.

**Reclamaciones:** Dentro de los ocho días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, podrán interponerse reclamaciones contra el pliego de condiciones, conforme a lo prevenido en el artículo 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Existe crédito suficiente en el presupuesto de gastos, no precisando la validez de este contrato autorización superior alguna.

**Modelo de proposición**

Don ....., en nombre propio (o en representación de ....., vecino de ....., con domicilio en ....., enterado del proyecto y pliegos de condiciones a regir en la subasta para la contratación de ....., se compromete a su ejecución, con estricta sujeción a los mismos, por un precio de ..... (en letra y número) pesetas.

(Fecha y firma del licitador.)

Madrid, 19 de julio de 1979.—El Secretario, José María Aymat.—3.838-A.

*Resolución de la Diputación Provincial de Zaragoza por la que se anuncia concurso para el suministro de combustible, encendido y mantenimiento de la calefacción en las viviendas del paseo María Agustín.*

Esta Corporación provincial, en Sesión Plenaria celebrada el día 29 de junio de 1979, acordó aprobar los pliegos de condiciones que han de regir en el concurso para la contratación del suministro de combustible, encendido y mantenimiento de la calefacción en las viviendas del paseo de María Agustín, propiedad de la Diputación, campaña 1979/80.

En cumplimiento del artículo 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales se exponen al público los correspondientes pliegos de condiciones por el plazo de ocho días y para el caso de que durante este plazo no se presentase reclamación alguna, por el presente edicto se convoca al mismo tiempo la correspondiente licitación.

Las condiciones son las siguientes:

**Objeto:** La contratación del suministro de combustible, encendido y mantenimiento de la calefacción, durante la campaña 1979/80, en las viviendas del paseo María Agustín, propiedad de la Diputación.

**Tipo de licitación:** No se establece.

**Plazo y lugar de entrega:** El servicio objeto del concurso deberá presentarse de

conformidad con lo establecido en el pliego de condiciones técnicas redactado por el Perito Industrial de la Corporación.

**Fianza provisional:** 90.000 pesetas.

**Fianza definitiva:** Se fijará de conformidad con el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

**Exposición de documentos y presentación de proposiciones:** La presentación de pliegos se efectuará en la Secretaría de esta Corporación (Registro General) durante el plazo reducido de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente hábil al en que se cumplan ocho, igualmente hábiles, de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y en horas hábiles de oficina, hasta las trece horas del último día de plazo. Durante el referido plazo podrán ser examinados los pliegos de condiciones y demás documentos relacionados con la presente licitación en la Subunidad de Adquisiciones y Servicios.

**Lugar, día y hora de apertura de pliegos:** La apertura de pliegos tendrá lugar en el salón de sesiones del Palacio Provincial, a las doce horas del primer día hábil siguiente al en que haya terminado el plazo de presentación de proposiciones.

**Modelo de proposición.**—Será el que figura al final del presente anuncio.

**Modelo de proposición**

Don ....., con domicilio en ....., calle de ....., número ....., con documento nacional de identidad número ....., enterado del anuncio publicado por la excelentísima Diputación Provincial de Zaragoza en el «Boletín Oficial de .....,» número ....., de fecha ....., para la adquisición por concurso de ....., acepta íntegramente las condiciones del correspondiente pliego y acude al citado concurso formulando la siguiente oferta:

Artículos ....., número ....., precio ....., total .....

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Zaragoza, 2 de julio de 1979.—El Secretario general.—3.899-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Benidorm (Alicante) por la que se anuncia subasta de las obras que se citan.*

Habiendo resultado desierta la subasta pública convocada, cuyo anuncio apareció publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 150, del día 23 de junio de 1979, por no haberse presentado proposiciones, se anuncia la siguiente licitación pública:

a) Es objeto de licitación municipal la subasta para la adjudicación del proyecto de construcción de un campo de fútbol, gradas, vestuarios, servicios, mejoras y acondicionamiento del campo de fútbol municipal, con tipo a la baja de once millones doscientas quince mil seiscientas diecinueve pesetas.

b) La ejecución del contrato y el pago de las obras se verificará desde la adjudicación definitiva y contra certificaciones del Técnico Director, aprobadas por la Comisión Municipal Permanente.

c) En el negociado 8 de la Secretaría municipal se encuentra de manifiesto la documentación de esta contrata.

d) La fianza provisional será de doscientas veinticinco mil pesetas.

e) La fianza definitiva importará el 4 por 100 del precio de la adjudicación.

f) Con la demás documentación exigida, el licitante incorporará a su plica, debidamente rellenado, el siguiente modelo de proposición:

Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., previsto del documento nacional de identidad número ....., expedido en

....., el ..... en nombre propio (o en nombre de ..... cuya representación acreditada por la escritura de poder que acompaña) declara:

Que está enterado y conforme con el expediente, proyecto y pliego de condiciones para la adjudicación del proyecto de construcción de un campo de fútbol, gradas, vestuarios, servicios, mejoras y acondicionamiento del campo de fútbol municipal.

Que se compromete a efectuar las obras comprendidas en el referido proyecto, con estricta sujeción a lo dispuesto en los pliegos de condiciones, por la cantidad de ..... (en letra) pesetas.

Que no le afectan las incapacidades ni incompatibilidades previstas en los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

g) Dentro de los veinte días hábiles siguientes al de la inserción del presente en el «Boletín Oficial del Estado», y en horas de nueve a trece, pueden presentarse plicas en el Registro General de entrada de documentos de este Ayuntamiento.

h) A las trece horas del día hábil inmediato siguiente a los veinte arriba indicados, la Mesa de licitación verificará la apertura de las plicas presentadas en el salón del Concejo de la Casa Consistorial.

Benidorm, 19 de julio de 1979.—El Alcalde, José Such Ortega.—3.906-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Marbella (Málaga) por la que se anuncia concurso para la concesión del servicio público de recogida de basuras.**

En cumplimiento de lo acordado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión de 16 de julio de 1979, y sin perjuicio de las reclamaciones que puedan interponerse contra el pliego de condiciones económico-administrativas dentro del plazo de treinta días siguientes al de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial» de la provincia, se anuncia el siguiente concurso:

1.º **Objeto del contrato:** la concesión, mediante concurso, del servicio público de recogida de basuras en la ciudad de Marbella y en los restantes núcleos urbanos y urbanizaciones de su término municipal, así como el transporte de las basuras recogidas a vertedero o planta de tratamiento.

2.º **Subvención anual:** Dadas las especiales características del servicio, no se fija tipo de licitación, debiendo el licitador en su propuesta fijar la cifra de la subvención anual. Dicha subvención se abonará por la Depositaria Municipal fraccionada en doce mensualidades, haciéndose efectiva cada mensualidad en los cinco primeros días del mes siguiente al que le corresponda.

3.º **Duración de la concesión:** Se establece en diez anualidades, contadas a partir de la fecha de notificación del acuerdo de la adjudicación definitiva que adoptará el Ayuntamiento Pleno. Al término de la concesión, el material empleado en la prestación del Servicio quedará a favor del Ayuntamiento de Marbella.

4.º **Pliego de condiciones:** Estará de manifiesto en las Secretaría de este Ayuntamiento —Negociado de Obras y Servicios Municipales— durante los días hábiles de oficina desde las diez a las trece horas.

5.º **Garantía provisional** La propuesta irá acompañada del documento que acre-

dite haber constituido la garantía provisional de 325.000 pesetas.

6.º **Garantía definitiva:** Será del 4 por 100 del importe de la subvención.

7.º **Modelo de proposición:** Don ..... mayor de edad ..... de estado ..... profesión ..... vecino de ..... con domicilio en ..... provisto de documento nacional de identidad número ..... expedido en ..... el día ..... de ..... de 19....., en nombre propio (o en representación de .....) hace constar:

1. Que solicita su admisión al concurso convocado, por el Ayuntamiento de Marbella, en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... de fecha ..... para la concesión del servicio de recogida de basuras en la ciudad de Marbella y en restantes núcleos urbanos y urbanizaciones de su término municipal, así como el transporte de las basuras recogidas a vertedero o planta de tratamiento.

2. Declara, bajo su responsabilidad, no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad establecidas en los artículos 4.º de la Ley de Contratos del Estado, 20 del Reglamento General de Contratación del Estado y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

3. Adjunta documento justificativo de haber prestado la garantía provisional de 325.000 pesetas.

4. Acompaña los documentos exigidos en el pliego de condiciones.

5. Se compromete a prestar el servicio en la cantidad de ..... pesetas anuales, que constituirá la subvención anual a abonar por el Ayuntamiento.

6. Acepta plenamente los pliegos de condiciones de este concurso y cuantas obligaciones se deriven del mismo, como concursante y con concesionario, si lo fuere.

(Fecha y firma del licitador.)

8.º **Proposiciones:** Los licitadores presentarán sus proposiciones en sobre cerrado, que podrá estar lacrado y precintado, y en el que figurará: «Proposición para tomar parte en el concurso público convocado para la contratación del servicio de recogida de basuras en la ciudad de Marbella y en los restantes núcleos urbanos y urbanizaciones de su término municipal, así como el transporte de las basuras recogidas a vertedero o planta de tratamiento», en la Secretaría de este Ayuntamiento —Negociado de Obras y Servicios Municipales— de las diez a las trece horas, hasta el día hábil anterior al de la apertura de plicas de este concurso.

9.º **Documentos:** Los concursantes presentarán con su proposición los documentos exigidos en la cláusula 21 del pliego de condiciones.

10. **Apertura de plicas:** Tendrá lugar en el Salón de sesiones del Palacio Municipal de Marbella, a las doce horas del día siguiente hábil a transcurridos treinta de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

Marbella, 18 de julio de 1979.—El Alcalde, Alfonso Cañas Noguera.—3.902-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Santa María de Lezama (Vizcaya) por la que se anuncian subastas de los aprovechamientos forestales que se citan.**

Por acuerdo adoptado en Sesión Plenaria de 25 de junio de 1979, se anuncian subastas públicas para la adjudicación de dos aprovechamientos forestales, con procedencia de monte de «Santa Marina de Gangurengana», catalogado como de utilidad pública y de propiedad municipal.

**Objeto de la subasta:**

Lote número 1. 14.000 pies de pino marítimo que cubican, aproximadamente, 578 estéreos con corteza.

Lote número 2. 2.408 pies de pino radiata que cubican 471 metros cúbicos a la real y con corteza.

**Tipo de licitación:**

Lote número 1. Doscientas noventa y siete mil quinientas (297.500) pesetas.

Lote número 2. Setecientas seis mil quinientas (706.500) pesetas.

**Garantías:** La garantía provisional paratomar parte en cada una de las subastas será del 2 por 100 de cada tipo de licitación; la definitiva será el equivalente al 10 por 199 del importe del precio de adjudicación.

Ambas deberán constituirse en la Depositaria Municipal o en la Caja General de Depósitos, en metálico o por cualquiera de los medios admitidos por la legislación local.

**Pliego de condiciones:** Se regirá por el pliego de condiciones generales publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 21 de enero de 1975, y en el «Boletín Oficial» de la provincia de 12 de junio del mismo año, en el pliego especial de condiciones publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia de 12 de junio de 1975 y «Boletín Oficial del Estado» de 20 de agosto del mismo año, condiciones particulares y de las condiciones económico-administrativas aprobadas por el Ayuntamiento.

**Presentación de proposiciones:** Se admitirán durante los veinte días hábiles a partir desde el siguiente día al en que aparezca publicado el edicto en último término, bien sea en el «Boletín Oficial del Estado» o en el del señorío de Vizcaya, de las ocho a las catorce horas, excepto el último día del plazo, que lo será de las ocho a las doce horas. Se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento y ajustadas al modelo que al final se inserta.

**Apertura de plicas:** Se abrirán las proposiciones a las trece horas del día siguiente hábil a la terminación del plazo de admisión de proposiciones, ante el señor Alcalde o Concejal en quien delegue, con la asistencia del Secretario.

**Autorización:** Se cuenta con la correspondiente de ICONA.

**Modelo de proposición**

Don ..... vecino de ..... con domicilio en ..... calle ..... número ..... y con documento nacional de identidad número ..... expedido en ..... el día ..... de ..... de ..... (aquí se expresará si acude en nombre propio o en representación de otra persona, en cuyo caso acompañará poder declarado bastante), enterado del pliego de condiciones de las subastas de madera procedentes del monte de «Santa Marina de Gangurengana» de propiedad del Ayuntamiento de Santa María de Lezama (Vizcaya), anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... de fecha ..... o en el del señorío de Vizcaya número ..... de fecha ..... se obliga a su cumplimiento y oferta cara a la subasta número ..... (1.º ó 2.º) la cantidad de ..... (en letra) pesetas, seguidamente se consignará la misma cantidad en cifras, en sujeción a las condiciones económico-administrativas y facultativas que han de regir la subasta.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Santa María de Lezama, 19 de julio de 1979.—El Alcalde, Juan Echevarría, 3.898-A.